



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requiriente: DIR. GRAL. DE COORDINACION LOGISTICA (SE ADM)

ORDEN DE COMPRA

Número: 85

Ejercicio: 2023

Fecha: 08/09/23

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Interadministrativa - Art 9, inc 5, ap b) - 5

Nro: 20 Ejercicio: 2023

CUDAP: EX-HCD-4713/2023

OBJETO DE LA CONTRATACION

COBERTURA DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS AGENTES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA DE LA HCDN, POR EL TÉRMINO DE 12 MESES

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 069 / 2023 de fecha 31 de agosto de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: NACIÓN SEGUROS S.A.

CUIT: 30678561165

Domicilio: San Martin 913, 5° piso CABA

Teléfono: 4319-9900

Fax:

E-Mail: notificacionespn@nacion-seguros.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1	Poliza	Seguro de accidentes personales para los agentes que prestan servicios en la Dirección General de Coordinación Logística de la HCDN por doce (12) meses	\$74.727,12	\$74.727,12

SON PESOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 12/100

TOTAL: \$ 74.727,12

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Convenio Interadministrativo entre la HCDN y Nación Seguros SA; y a las condiciones de las coberturas previstas en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

La póliza de seguro contratada deberá presentarse dentro de los QUINCE (15) días hábiles de la firma del convenio respectivo, en la Mesa de Entradas de la Dirección General Administrativa Contable sito


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION



ORDEN DE COMPRA

en Riobamba 25, piso 6°, Anexo "C", CABA. Asimismo, las pólizas emitidas en forma digital deberán remitirse por vía electrónica, en igual plazo, a la dirección de correo electrónico: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) doce meses

Vigencia de la cobertura: DOCE (12) meses, a partir de las 00:00hs del 23 de agosto de 2023 hasta las 00:00hs del 23 de agosto de 2024.

El seguro deberá cubrir los siniestros acaecidos durante su vigencia, aun cuando el reclamo se produjera con posterioridad al vencimiento de los mismos, en un todo conforme con la cláusula CUARTA del convenio que se adjunta.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.5.4.0

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

El pago del premio correspondiente a la cobertura del seguro de la referencia, se efectuará en UN (1) pago, efectivizándose dentro de los TREINTA (30) días corridos a partir de la fecha de recepción de la póliza respectiva mediante transferencia bancaria. Cláusula segunda y tercera del Convenio.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

18/8/23

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

PEDROZO DANIEL


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN